

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92 4 de abril de 2012 PE/001905-03/8 . Pág. 13684

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001905-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de ayudas y su cuantía económica concedidas con cargo a la Orden FYM/1308/2011 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001905, relativa a número de ayudas y su cuantía económica concedidas con cargo a la Orden FYM/1308/2011 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2012.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0801905, formulada por D. Jorge Félix Alonso, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la Orden FYM/1308/2011, de 5 de octubre, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Las ayudas concedidas con cargo a la Orden FYM/1308/2011, de 5 de octubre, son las contenidas en la Orden FYM/1397/2011, de 2 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de ayudas económicas destinadas a jóvenes arrendatarios de vivienda y complemento de la renta básica de emancipación para el año 2010, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 221 de 16 de noviembre de 2011.

Valladolid, 15 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-006599